



ALUMNO:

_____ O _____

En la mañana de hoy se le ordena que proceda a la vigilancia e inspección de los puestos del mercado semanal, deberá comprobar la ubicación adecuada de cada uno de ellos, así como que cuenten con la documentación necesaria para ejercer la venta de sus respectivos productos, para ello y desde primera hora deberá estar en la ubicación indicada. Para ello deberá aplicar la legislación autonómica en relación con la venta ambulante.

En relación con el supuesto expuesto, conteste a las siguientes preguntas:

_____ O _____

1.- Tener expuesto al público, en lugar visible, la placa identificativa y los precios de venta de las mercancías, que serán finales y completos (impuestos incluidos). Tener a disposición de la autoridad competente las facturas y comprobantes de compra de los productos objeto de comercio que acredite la procedencia de sus mercancías, en un plazo no superior a cinco días hábiles. Tener a disposición de las personas consumidoras y usuarias las hojas de quejas y reclamaciones. Señale en qué artículo se hace referencia a todo lo expuesto en la presente pregunta:

- a) Artículo 5.
- b) Artículo 6.
- c) Artículo 7.
- d) Artículo 8.

2.- Corresponde a los ayuntamientos la inspección, instrucción del procedimiento y sanción de las infracciones a la presente ley. Indique en qué artículo se hace referencia a esta competencia de los Ayuntamientos respecto a la Venta Ambulante:

- a) Artículo 11
- b) Artículo 12
- c) Artículo 13
- d) Artículo 14

3.- No tener expuesta al público, en lugar visible, la placa identificativa y los precios de venta de las mercancías, es una infracción a la legislación de venta ambulante en el artículo:

- a) Artículo 17.1.a)
- b) Artículo 17.2.a)
- c) Artículo 17.3.a)
- d) Artículo 17.4.a)

4.- Carecer de la autorización municipal correspondiente., es considera infracción de acuerdo con el artículo:

- a) Artículo 17.1.b)
- b) Artículo 17.2.b)
- c) Artículo 17.3.b)
- d) Artículo 17.4.b)

5.- La desobediencia o negativa a suministrar información a la autoridad municipal o a su personal funcionario o agentes en el cumplimiento de su misión, se considera como infracción de acuerdo con el artículo:

- a) Artículo 17.1.c)
- b) Artículo 17.2.c)
- c) Artículo 17.3.c)
- d) Artículo 17.4.c)

_____ 0 _____